



TRIBUNAL DE ÉTICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

CARGO

Lima, 21 de noviembre del 2007

Ingeniero

Leoncio Molina

Vicerrector Adjunto Universidad Alas Peruanas

Presente.-

TRIBUNAL DE ÉTICA
27 NOV 2007
VICERRECTORÍA
RECIBIDO

Caso 25-07

Sirva la presente para acusar recibo de su correspondencia con relación a los artículos "Sin licencia", "Local inseguro", "Conexiones clandestinas de la Universidad Alas Peruanas", publicado en el semanario Vistaprevia, el 22, 29 de octubre y el 5 de noviembre del 2007.

Al respecto, le informamos que para iniciar el proceso de solicitud de rectificación o queja ante el Tribunal de Ética, debe dirigir una carta a su Secretaría Ejecutiva o a su Presidenta, Teresa Quiroz Velasco, de acuerdo a los procedimientos señalados en el encarte adjunto.

Atentamente,

Kela León

Secretaria Ejecutiva

C.c. Teresa Quiroz Velasco
Presidenta, Tribunal de Ética